

Cuenca, 12 de octubre de 2015

**Ingeniero**  
**RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA**  
**Ciudad**

33380

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatuario de **DOS AÑOS**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por subrogación al Gerente.

Sus atribuciones y obligaciones están determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía constantes en la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante la Notaria Pública Décimo Primera del cantón Cuenca, Dra Liliana Montesinos, el día 16 de mayo de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 13 de junio de 2005, bajo el No. 205.

La compañía ha cambiado su objeto social y denominación de Inmobiliaria San Roque S.A. por la de Comercializadora San Roque S.A.; mediante escritura pública de cambio de denominación, objeto social y reforma del estatuto, otorgada ante el Notario Noveno de Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, en fecha 11 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 03 de septiembre de 2013, bajo el No. 5754.

Atentamente,



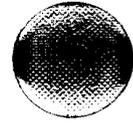
**Ing. Paúl Francisco Simon Medina**  
**Secretario**



Yo, Rafael Alfredo Simon Medina, acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 12 de octubre de 2015



**Ing. Rafael Alfredo Simon Medina**  
**C.C. 050105006-6**



TRÁMITE NÚMERO: 14566

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11012
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2323
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SIMON MEDINA RAFAEL ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0501050066
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

